

CIRCULAR 256 DE 2012

(26 junio)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PARA DIRECTORES RREGIONALES, COORDINADORES DE RELACIONES CORPORATIVAS EINTERNACIONALES DE TODAS LAS REGIONALES

Asunto: Lineamientos Contratación Segundo Semestre 2012

En relación a la contratación del segundo semestre 2012 y teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Circular 3-2012-000130 del pasado 29/03/2012 (la cual anexamos), damos alcance a los siguientes aspectos:

Responsables de la Contratación por perfiles en Digeneral

Perill	Responsable	Correo electrónico	IP
Fiscalizadores	Luz Esperanza Mendoza	lemendozaasenaedu.co	12159
Abogados de Gubernativa	Vía Yennifer Sora	<u>ysora@sena.edu.co</u>	13017
Técnicos Contrato	de Lizeth Cortés	<u>lrcortestffisena.edu.co</u>	12452
Lideres de Centro	Lizeth Cortés	<u>lrcortes@sena.edu.co</u>	12452
Gestor Empresarial	German Giraldo	<u>diraldoasena.edu.co</u>	12292
Apoyo a Pyme	Ludwig Wagner	<u>lwacjnerasena.edu.co</u>	12408
Técnico CRM	Ludwig Wagner	<u>lwacjnerasena.edu.co</u>	12408
Técnico PQRS	Martha Rincón	<u>mcrincon@senaedu.co</u>	12453

Nota: Con el ánimo de garantizar la eficiencia y la aprobación en el proceso de la Contratación segundo semestre, agradecemos enviar la información (Anexos y matriz digitalizada) a Relaciones Corporativas directamente a cada uno de los responsables de acuerdo al cuadro anterior; y no a la Secretaria General, lo anterior nos servirá para dar la viabilidad técnica y remitir oficialmente desde esta Dirección a Secretaria General para tramitar la respectiva autorización; adicionalmente, en caso de existir errores los podremos corregir rápidamente con las regionales y evitar procesos administrativos de devoluciones.

Proyecto de Servicio a Empresas:

1. Perfil Gestores Empresariales:

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y esca neados y matriz.

- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones son iguales a las del primer semestre. (Tener en cuenta el tamaño de la Regiona I para estos anexos).

- El plazo de los contratos inicio 03/07/2012 finalización 31/12/2012

- El valor de los honorarios para el segundo semestre es igual al contemplado en el primer semestre.

Tipo de Regional	2 Semestre
Regionales Grandes	\$3.502.000
Regionales Medianas	\$2.925.200
Regionales Pequeñas	\$2.492.600

- El número de personas autorizadas para cada Regional ha variado en relación al primer semestre, anexamos relación de Regionales y asesores nuevos que se deben contratar.

REGIONAL	GESTORES		
	EMPRESARIALES QUE CONTINÚAN SEGUNDO SEMESTRE	AUMENTO NUEVOS GESTORES EMPRESARIALES	TOTAL GESTORES A CONTRATAR SEGUNDO SEMESTRE
ANTIOQUIA	5	1	6
ATLANTICO	1	1	2
DISTRITO CAPITAL	18		18
BOLÍVAR	1	1	2
BOYACÁ	1		1
CALDAS	1	1	2
CAQUETÁ	1		1
CAUCA	1		1
CESAR	1		1
CORDOBA	1		1
CUNDINAMARCA	1	2	3

CHOCÓ	1		1	
HUILA	1		1	
LA GUAJIRA	1	1		2
MAGDALENA	1		1	
META	1	1		2
NARIÑO	1	1		2
NORTE SANTANDER	1		1	
QUINDÍO	1		1	
RISARALDA	1		1	
SANTANDER	1		1	
SUCRE	1		1	
TOLIMA	1			1
VALLE DEL CAUCA	3		2	5
ARAUCA	1			1
CASANARE	1		1	
PUTUMAYO	1			1
SAN ANDRÉS	1		1	
AMAZONAS	1			1
GUAINIA	1		1	
GUAVIARE	1		1	
VAUPÉS	1		1	
VICHADA	1		1	
TOTAL	56		11	67

- Las Regionales cuentan con los recursos para realizar nueva contratación de gestores empresariales autorizados según cuadro anterior de acuerdo a la Resolución No 0072 de 2012

El valor de los honorarios, obligaciones, idoneidad, capacidad, experiencia, tiempo de contrato, para los nuevos gestores empresariales son iguales a los establecidos para cada regional.

2. Perfil Apoyos pymes (Nuevo perfil):

Teniendo en cuenta que a la fecha la licitación del Nuevo Contac Center ha presentado algunas dificultades y con el ánimo de tener una atención más oportuna a las empresas que hoy no cuentan por CRM con gestor empresarial y/o gestor estratégico asignado, (las cuales serian atendidas por este nuevo Contac Center); esta dirección ha determinado autorizar la contratación de apoyos a pymes para garantizar el adecuado funcionamiento operativo de la estrategia planteada para esta vigencia, en relación a lo anterior anexamos perfil, experiencia, capacidad,

idoneidad, objeto del contrato y las obligaciones requeridas para esta contratación.

Es importante precisar que estos nuevos apoyos garantizan la atención por demanda a las pequerías y medianas empresas que solicitan servicios al SENA y no cuentan con gestor empresarial asociado.

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y escaneados y matriz
- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones son acordes al documento enviado (Nuevo perfil Apoyos Pymes)
- El plazo de los contratos inicio 03/07/2012 finalización 31/12/2012
- El valor de los honorarios para el segundo semestre:

Tipo de Regiona I 2 Semestre

Todas las Regionales \$1.600.000

El número de personas autorizadas para cada Regional.

Las regionales pequeñas deben garantizar esta atención apoyándose en los líderes de Centro.

REGIONAL	NUMERO DE NUEVOS APOYOS A PYMES
ANTIOQUIA	4
ATLANTICO	4
DISTRITO CAPITAL	3
BOL'VAR	1
BOYACÁ	1
CALDAS	1
CAUCA	1
CESAR	1
CÓRDOBA	1
CU NDINAMARCA	3
HUILA	1
LA GUAJIRA	1
MAG DALENA	1
M ETA	2

NARIÑO	2
NORTE SANTANDER	1
QUINDIO	1
RISARALDA	2
SANTAN DER	3
SUCRE	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	4
ARAUCA	1
TOTAL	41

1. Las Regionales cuentan con los recursos para realizar esta contratación de acuerdo a la Resolución No 0072 de 2012.

Proyecto de Servicio al Cliente:

3. Perfil Técnico CRM:

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y escaneados las Regionales que a la fecha no han enviado a Ludwig Wagner solicitud que se realizó desde el mes de mayo y matriz

- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones son las establecidas y enviadas por Ludwig Wagner el pasado mes de mayo

- El plazo de los contratos inicio 01/06/2012 finalización 31/12/2012

- El valor de los honorarios es el establecido en la información ya remitida.

Tipo de Regional 2 Semestre

Todas las Regionales \$1.600.000

El número de personas autorizadas para cada Regional se mantiene.

REGIONAL	Técnicos CRM
ANTIOQUIA	1
ATLANTICO	1
DISTRITO CAPITAL	1
BOLÍVAR	1
BOYACÁ	1
CALDAS	1
CAUCA	1

CESAR	1
CORDOBA	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
LA GUAJIRA	1
MAGDALENA	1
META	1
NARIÑO	1
NORTE SANTANDER	1
QUINDÍO	1
RISARALDA	1
SANTANDER	1
SUCRE	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	1
TOTAL	22

4. Perfil Técnico PQRS:

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y escaneados las Regionales que a la fecha no han enviado a Martha Rincón solicitud que se realizó desde el mes de mayo y matriz
- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones son las establecidas y enviadas por Martha Rincón el pasado mes de mayo
- El plazo de los contratos inicio 01/06/2012 finalización 31/12/2012
- El valor de los honorarios es el establecido en la información ya remitida.

Tipo de Regional 2 Semestre

Todas las Regionales \$1.600.000

El numerode personas autorizadas para cada Regional se mantiene

REGIONAL	Técnicos PQR
ANTIOQUIA	1
ATLANTICO	1
DISTRITO CAPITAL	1
BOLÍVAR	1
BOYACÁ	1
CALDAS	1
CAUCA	1
CESAR	1
CORDOBA	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
MAGDALENA	1
META	1
NARIÑO	1
NORTE SANTANDER	1
QUINDÍO	1
RISARALDA	1
SANTANDER	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	1
TOTAL	20

Proyecto de Normalización de cartera:

5. Perfil Fiscalizadores:

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y escaneados y matriz
- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones soniguales a las del primer semestre. (Tener en cuenta el tamaño de la Regional para estos anexos)
- El plazo de los contratos inicio 03/07/2012 finalización 31/12/2012
- El número de personas autorizadas para cada Regional se mantiene:

REGIONAL	Fiscalizadores
ANTIOQUIA	20

ATLANTICO	5
DISTRITO CAPITAL	30
BOLÍVAR	2
BOYACÁ	2
CALDAS	2
CACIUE	1
CAUCA	1
CESAR	1
CCIRDOBA	1
CUNDINAMARCA	5
CHOCÓ	1
HUILA	2
LA GUAJIRA	1
MAGDALENA	2
META	2
NARIÑO	1
NORTE SANTANDER	2
QUINDÍO	2
RISARALDA	2
SANTANDER	3
SUCRE	1
TOLIMA	2
VALLE DEL CAUCA	10
ARAUCA	1
CASANARE	1
PUTUMAYO	1
SAN ANDRÉS	1
AMAZONAS	1
GUAINA	1
GUAVIARE	1
VAUPÉS	1
VICHADA	1
TOTAL	110

- El valor de los honorarios para el segundo semestre será:

Tipo de Regional	1 Semestre	Valor con el que deben ajustar los contratos para el segundo semestre sin incluir 4 x mil
Regionales Grandes	\$3.000.000	\$3.502.000
Regionales Medianas	\$2.450.000	\$2.925.200
Regionales Pequeñas	\$2.150.000	\$2.492.600

Las Regionales cuentan con los recursos para realizar ajustes de honorarios perfil fiscalizador de acuerdo a la Resolución No 0072 de 2012.

6. Perfil Abogados vía gubernativa:

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y escaneados y matriz
- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones son iguales a las del primer semestre. ITener en cuenta el tamaño de la Regional para estos anexos)
- El plazo de los contratos inicio 03/07/2012 finalización 31/12/2012
- El valor de los honorarios para el segundo semestre es igual al contemplado en el primer semestre

Tipo de Regional	2 Semestre
Regionales Grandes	\$ 3.000.000
Regionales Medianas	\$2.450.000
Regionales Pequeñas	\$2.150.000

El número de personas autorizadas para cada Regional se mantiene:

REGIONAL	Vía Gubernativa
ANTIOQUIA	2
ATLANTICO	2
DISTRITO CAPITAL	3
BOLÍVAR	1
BOYACÁ	1
CALDAS	1
CAUCA	1
CESAR	1
CCIRDOBA	1
CU NDI NAMARCA	1
HUILA	1
LA GUAJIRA	1
MAG DALENA	1
META	1
NARIÑO	1
NORTE SANTANDER	1
QUINDÍO	1
RISARALDA	1
SANTANDER	1
SUCRE	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	2
SAN ANDRÉS	1
TOTAL	28

7. Perfil Técnico de Contrato de Aprendizaje:

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y escaneados y matriz
- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones son iguales a las del primer semestre. (Tener en cuenta el tamaño de la Regional para estos anexos)
- El plazo de los contratos inicio 03/07/2012 finalización 31/12/2012
- El valor de los honorarios para el segundo semestre es igual al contemplado en el primer semestre

- El número de personas autorizadas para cada Regional se mantiene:

Tipo de Regional	2 Semestre
Todas las Regionales	\$ 1.600.000

- El numero de personas autorizadas para cada Regional se mantiene:

REGIONAL	T Contrato
ANTIOQUIA	2
ATLANTICO	2
DISTRITO CAPITAL	3
BOLÍVAR	1
BOYACÁ	1
CALDAS	1
CAUCA	1
CESAR	1
CORDOBA	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
LA GUAJIRA	1
MAGDALENA	1
META	1
NARIÑO	1
NORTE SANTANDER	1
QUINDÍO	1
RISARALDA	1
SANTANDER	1
SUCRE	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	2
SAN ANDRÉS	1
TOTAL	28

8. Perfil Lideres de Centro:

Procedimiento:

- Enviar anexos ajustados y esca neados y matriz

- Los objetos de los contratos, experiencia, capacidad, idoneidad y las obligaciones son iguales a las del primer semestre. (Tener en cuenta el tamaño de la Regional para estos anexos)

- El plazo de los contratos inicio 03/07/2012 finalización 31/12/2012

- El valor de los honorarios para el segundo semestre es igual al contemplado en el primer semestre

Tipo de Regional	2 Semestre
Todas las Regionales	\$ 1.900.000

El número de personas autorizadas para cada Regional se mantiene:

REGIONAL	Líder Centro
ANTIOQUIA	15
ATLANTICO	4
DISTRITO CAPITAL	16
BOLÍVAR	2
BOYACÁ	2
CALDAS	2
CAQU ETÁ	1
CAUCA	2
CESAR	2
CORDOBA	2
CU ND I NAM ARCA	6
CHOCÓ	1
HUILA	3
LA GUAJIRA	2
MAGDALENA	2
META	3
NARIÑO	3
NORTE SANTANDER	2
QUINDÍO	2

RISARALDA	3
SANTANDER	8
SUCRE	1
TOLIMA	2
VALLE DEL CAUCA	10
ARAUCA	1
CASANARE	
PUTUMAYO	1
SAN ANDRÉS	1
AMAZONAS	1
GLJAINIA	1
GLJAVIARE	1
VAUPÉS	1
VICHADA	1
TOTAL	105

Agradecemos el envío de estos anexos del 15 al 22 de Junio de 2012.

Cordial saludo,

XIMENA RIZO ANGULO

Directora de Promoción y Relaciones Corporativas



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

